Expediente: **665/24**
Carátula: **ROJAS ALVAREZ AGUSTIN C/ LACTIBAND S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **21/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LACTIBAND S.A., -DEMANDADO
20341852154 - ROJAS ALVAREZ, Agustin-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 665/24

H105016160755

JUICIO: ROJAS ALVAREZ AGUSTIN c/ LACTIBAND S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 665/24. Juzgado del Trabajo VI nom

INFORME:

En atención a las constancias, advierto de la cédula Ley 22.172 agregada en presentación del 16/10/2025, que se notificó en fecha 05 y 06 de agosto del 2025 el traslado de la demanda a LACTIBAND S.A. en el domicilio sito en Avenida Besares 1087 de la localidad de La Banda de la provincia de Santiago del Estero. En este sentido, cabe considerar que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 08/09/2025 a horas 10:00, no habiendo esta parte acompañado su contestación de demanda.

Asimismo, de la consulta en el Registro Nacional de Sociedades (informe que se adjunta en PDF a la presente) surge registrado como domicilio legal para la firma LACTIBAN S.A. CUIT n° 30709856002 el sito en Av. Besares 1087 La Banda, Santiago del Estero; el cual coincide con el domicilio en donde se cursó la cédula de traslado antes mencionada.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, abril de 2026. MEBL

Actuación firmada en fecha 20/04/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.